



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-067/2018
SUMINISTRO ANUAL DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS DE
GOBIERNO CENTRAL, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 04 de diciembre del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-067/2018 relativo a la Suministro anual de artículos de limpieza, para las dependencias de Gobierno Central, solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la Lic. Verónica Rodríguez Treviño, Jefe de Almacén General de Gobierno, emiten la opinión en el sentido siguiente:



Se adjudique a la persona moral denominada **QUIMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, los Anexos 1, 2, 3 y 4 con un Subtotal \$11,390,351.70 más 16% de I.V.A. \$1,822,456.27 dando un **Gran Total de \$13,212,807.97**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó el Suministro anual de artículos de limpieza, para las dependencias de Gobierno Central, solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA RALACIOS ESPINOZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD CONTANTANTE

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



**Dirección
de Concursos**
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN



UNIDAD REQUIRENTE

POR LA C. JEFA DE ALMACÉN GENERAL DE GOBIERNO.

[Firma manuscrita]

LIC. VERÓNICA RODRÍGUEZ TREVIÑO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-067/2018 relativo a la Suministro anual de artículos de limpieza, para las dependencias de Gobierno Central, solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.



Dirección General
de Adquisiciones
y Servicios Generales
**SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN**



28 de noviembre del 2018

**LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Dictamen Técnico

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-067/2018
SUMINISTRO ANUAL DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de la Licitación Pública Internacional Presencial de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis Técnico
QUIMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones para los Anexos 1, 2, 3 y 4.

Lo anterior para los fines que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente,

**Lic. Verónica Rodríguez Treviño
Jefe de Almacén General de Gobierno**